

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

28, Calle de Zendera, 28.

Toda la correspondencia se dirigirá a Director. No se devuelven los originales.

Precios de suscripción.

AVILA: un mes, 1.25 pesetas
Idem, un trimestre, 3.50 id.
Fuera, trimestre, 4 id.

PAGO ADELANTADO

Periodico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

MARGARITA ABILIA HERNANDEZ DE LA TORRE Y SERRANO,

FALLECIÓ EN ÁVILA

EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1895,

Á LOS 14 AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres, hermanos, tios y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de la Santa, el martes 14 del actual, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Los Emms. Cardenales Arzobispos de Valladolid y Valencia, y los Ilmos. Obispos de Avila y Salamanca, han concedido á sus diocesanos 80 dias de indulgençias los primeros y 40 dias los últimos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

Idem sin anisar á 36.
Los campos inmejorables debido á las abundantes lluvias con que han sido beneficiados,

Cigales (Volladolid).

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose de 50 á 50 las 94 libras.
20 de centeno de 31 á 32 las 92.
100 de Cebada de 22 á 23 la fanega.
20 de algarrobas de 31 á 32.
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.
Harina de primera 19 reales arroba, de segunda 18, de tercera 16.
Salvado de primera 6'50.
Patatas 5.
Aceite 48.
Vino blanco 32 reales cántaro, tinto 32, vinagre 25.
Las existencias aun son regulares.
Cerdos al destete 50 reales uno; de 6 meses 120; de un año 240.
Cebones al vivo á 52 reales arroba.
Piel de cabrito 60 reales docena.
Los sembrados no pueden estar ya mejor presentados, haciendo concebir grandes esperanzas á estos labradores.
No ha habido en el mercado animación de vendedores; se nota retraimiento absoluto en los tenedores de trigo; lo propio sucede con los especuladores, puesto que no quieren comprar nada.
Los precios tienen tendencia floja.

produzcan los males antes señalados.

Vemos las luchas, sin interés determinado; con completa independencia de juicio; pero dentro de nuestro especial criterio, confesamos, que con tal de que, quien aspire á conquistar los sufragios del cuerpo electoral reuna condiciones de moralidad, ilustración y buen deseo, impórtanos poco que pertenezca á este ó al otro partido político, y lo que deseamos principalmente, es, que se presente solo, sin tener precisión de luchar con otro candidato. De este modo es como los efectos de las elecciones son menos desmoralizadores y no producen antagonismos, siempre peligrosos.

No podemos menos de felicitarnos de que la elección de hoy reuna todas estas condiciones ya que además de solicitar los sufragios de los compromisarios solamente un candidato, es este una de las personas de más relevante mérito dentro del partido acudido por el ilustre representante en el Congreso, de Piedrahita.

La elección de hoy

Sin esfuerzos ni fatigas, con toda calma y en medio de la más envidiable tranquilidad, los compromisarios de los pueblos, casi repitiendo punto por punto, su obra de ayer, confirmarán al Excmo. Sr. D. Agustín Díaz Agero, conde de Malladas, como representante de esta provincia en el Senado español.

Repetidamente hemos expuesto nuestra opinión, leal y sincera, con respecto á estas luchas que solo benefician á unos cuantos, sin reportar, por lo general, provecho á los pueblos, y excusamos, por lo tanto, de repetirla de nuevo.

No se verán, afortunadamente, los compromisarios, asediados por los bandos opuestos y enemigos, á fin de que lleguen á depositar en la urna, determinada candidatura, unas veces con halagos y promesas, y otras hostigados y bajo la presión de amenazas que á muchos infelices encogen el ánimo, por haber tenido ocasión de experimentar los males producidos por las violencias á que, en momentos de lucha suele entregarse la funesta política de campanario.

Las luchas electorales, señalanse siempre, en los pueblos, por el avivamiento de odios y fomento de rencores que se apodera de los contendientes.

Es, pues, un gran bien, que por efecto de la concordia á que han llegado nuestros políticos, estas periódicas designaciones de personas para representantes en el Parlamento, de los distritos ó de la provincia de Avila, se verifiquen dentro del más completo acuerdo, y sin dar ocasión á que se

El Sr. Conde de Malladas, consecuente político, pues siempre figuró en el partido conservador y dentro de este, entre los que con más decisión y entusiasmo siguieron y aprobaron la conducta del Sr. Silvela, es á la vez un hombre ilustradísimo y activo, habiendo dado pruebas de ello, en el desempeño de su carrera de Ingeniero de caminos Canales y Puertos, que con gran brillantéz cursó en Alemania, y en la energía y perseverancia con que se dedicó al desarrollo de empresas de indudable interés general.

El que ya podemos considerar nuevo Senador, será en la Alta Cámara digno sucesor del inolvidable Sr. Marqués de Cubas; pues como este, en los importantes cargos públicos que ha desempeñado, supo acreditarse como hombre enérgico y de conducta intachable.

Pertenece el Sr. Conde de Malladas, á una distinguida y respetable familia de Béjar, relacionada con estrechos vínculos de parentesco y amistad, con otras de nuestra provincia, en la que casi podemos considerarle como paisano.

El Sr. Conde de Malladas, pues, de seguro que ha de conocer bien, como buen castellano, ciertas necesidades públicas de esta provincia, entre las cuales, podemos señalar, la que significan algunas obras proyectadas de carreteras entre el partido de Béjar y algún otro de la provincia de Salamanca, y los de Barco, Piedrahita y Arévalo de la de Avila.

De esperar es, que el Sr. Conde de Malladas no se contente con ser, como tantos otros, *ave de paso* en la provincia y aspire á merecer el afecto y gratitud de todos nuestros pueblos.

DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1899

SECCION MERCANTIL

Avila 11 de Febrero de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios.

Trigo de 49 á 50 rs. fanega.
Centeno de 29 á 30.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 19'75 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 19.
Idem de 1.ª P. á 18'50.
Idem de 2.ª P. á 16.
Salvados de todas clases de 6'50 á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas cotizándose á 50'50 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 400 fanegas á 50 y 50'50.
Centeno.—500 ídem á 31'25.
Cebada.—20 ídem á 23 y 23'50.
Avena.—30 á 14 y 14'50.
Algarrobas.—Sin entradas.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18, de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.
Los menudos, sin sacco, se pagan:
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, cehaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte, han sido:
1 vagón de harina para Lugo, 1 para Gijón, 1 para Coruña, 2 para Bilbao, 1 para Vigo y 1 para Madrid; 2 de centeno para Oviedo.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes.
Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23, Patatas 5'50, manahorias 6, remolachas 5.

Aceite de primera 44, de segunda 43.
Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.
Petróleo, caja de 2 latas, 103 reales; litro 4.
Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56.
kilo de primera á 10 y de segunda á 8.
Ternera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.
Cerdo al vivo 58, en canal 80.
Lomo 10 reales kilo, maza 9.
Cordero á 5.

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose de 48,50 á 48 reales las 94 libras.
50 de centeno de 30 á 31 reales fanega.
80 de cebada de 22 á 23.
100 de algarrobas de 30 á 31.
Garbanzos de 120 á 160.
Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 19.
Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vinagre á 16.
Tendencia del mercado indécisa.
Tiempo variable.
Estado de los campos bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Tendencia floja.

Paredes (Palencia).

Al detall rigen los siguientes precios:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Algarrobas á 32.
Garbanzos, de 85 á 140.
Alubias de 60 á 110.
Vino blanco á 24 rs. cántaro.
Idem tinto á 15.
Vinagre á 13.
Aguardiente anisado á 48.

Nosotros, que tenemos noticias y referencias altamente honrosas, del señor Conde de Malladas, al felicitarle por su elección de hoy, no vacilamos en pedirle, que se decida á ser un Senador de *verdad* y á confirmar el buen concepto de que en Avila goza y la reputación que supo conquistarse en Madrid, en donde en memorables campañas electorales, alcanzó la investidura de Diputado á Cortes y obtuvo el cargo de concejal.

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

ESCRITORES Y ARTISTAS

VII

GIL GONZÁLEZ DÁVILA

Virtuoso sacerdote y sapientísimo escritor fue **Gil González Morales**, que nació en Avila el año de 1570, siendo sus padres Agustín González y María Morales, humildes y honrados vecinos de nuestra ciudad.

Siendo aún de corta edad fué enviado á Roma para ponerse, como familiar, al servicio del Cardenal D. Pedro Daza. Dedicose con gran ardor al estudio de las Humanidades, y muy pronto se distinguió por su erudición é ingenio entre los domésticos de aquel Prelado.

A los 20 años de edad regresó á España, concediéndosele como justo, aunque insignificante premio á sus merecimientos, la prebenda de racionero de la iglesia Catedral de Salamanca, y aunque después la suerte le brindara con otros más elevados y distinguidos empleos, él, enemigo declarado de las pompas y vanidades humanas, humilde y frugal hasta el extremo, prefirió á todos esos honores y distinciones el modesto cargo que desempeñaba; más Felipe III, queriendo premiar como se merecían la virtud y talento de **Gil González**, nombróle, en 1612, cronista suyo é historiador de sus reinos.

Pasó, pues, á Madrid para desempeñar el nuevo cargo que su rey le confirió, y durante este tiempo, no obstante su roce frecuente y constante trato con los hombres y negocios de la voluptuosa corte de aquella época, sus actos de virtud y piedad crecieron y se desarrollaron á la par que su profundo y desmedido amor al estudio juntos con una laboriosidad y constancia tales que, por ellos mereció los elogios unánimes y calurosos de todos cuantos tuvieron ocasión de conocerle y tratarle.

De lo primero constituye cumplida prueba el elogio que de él hizo el dignísimo obispo Atayde, presentándole, en una de sus más notables cartas pastorales, como modelo de clérigos virtuosos; y de lo segundo, son testimonio elocuente sus numerosas é importantes producciones, históricas en su mayoría, entre las cuales merecen especial mención la *Historia de Felipe III*, que dejó inédita; la de las *antigüedades de la ciudad de Salamanca*; *Theatro de las grandezas de la villa de Madrid*; *Theatro eclesiástico de las iglesias de España*, y muchas otras, por todas las cuales mereció las alabanzas de escritores tan competentes como Lope de Vega que se los tributó en su «Laurel de Apolo»; Pedro Salazar de Mendoza, en su libro «De las dignidades de Castilla» y D. Bernardo Moreno en el titulado «De la Nobleza de España.»

Ya de avanzada edad, y á consecuencia sin duda de la fatiga causada á su inteligencia por los duros y excesivos esfuerzos con ella realizados, perdió **Gil González** la razón, quedand sumido su cerebro en un estado de pacífica imbecilidad.

En vista de esto, trasladóle su familia desde Madrid á Avila, donde á pesar de los solícitos cuidados que se le prodigaron, dejó de existir á los pocos meses, el día 25 de Mayo

de 1658. Tenía, pues, cuando murió 88 años de edad,

El esclarecido nombre de tan insigne abulense, consta en el «Catálogo de autoridades de la lengua» publicado por la Real Academia Española.



13 de Febrero.

No ha sido cosa rara entre los monarcas ser volubles y caprichosos para con las mujeres; pero como Enrique VIII de Inglaterra, honrado por León X con el título de *Defensor de la fe*, por el libro que publicó contra Lutero y sus doctrinas, y más tarde excomulgado por haberse hecho nombrar por el Parlamento protector y jefe de la Iglesia británica, seguramente no ha existido ninguno en los pueblos civilizados. Tuvo nada menos que seis mujeres: Catalina de Aragón, la célebre Ana Bolena, Juana Seymour, Ana Cleves, Catalina Howard y Catalina Parr. Murieron decapitadas por orden de su esposo la segunda y la quinta; se divorció de la primera y cuarta; la tercera falleció de muerte natural y la sexta tuvo la fortuna de sobrevivir á su esposo, cosa que consiguió gracias á su mucha serenidad y astucia y á la muerte del rey, pues las sospechas que acerca de su fidelidad tuvo Enrique VIII estuvieron á punto de conducirla al patíbulo.

Estando casado Enrique VIII con Ana Cleves, hija del duque de Cleves y la más fea y ordinaria de todas sus esposas, conoció en casa del arzobispo Winchester á la desgraciada Catalina Howard, nieta del duque de Norfolk, mujer de extraordinaria belleza, de carácter afable y esbelta figura. Verla y quedar perdidamente enamorado todo fué uno; y dominado por su pasión pidió el divorcio, que obtuvo el 9 de Julio de 1540, y al mes justo se casaba con la nueva dominadora de su corazón.



CATALINA HOWARD

El primer año de su matrimonio y los primeros meses del segundo se deslizaron sin que entre los dos esposos hubiera diferencias ni ocurrieran hechos que permitieran adivinar cosas contrarias á la felicidad del hogar doméstico; pero en el mes de Enero de 1542, cual si el destino de Enrique VIII fuera el de cambiar de esposas como de camisas, el arzobispo de Cantorbery supo que la reina había tenido dos amantes, llamados Maneroock y Bercham, antes de casarse con el rey. Aquel prelado notificó su descubrimiento al monarca, quien cegado por los celos hizo comparecer ante su presencia á los examantes de la reina; estos no negaron las relaciones que habían tenido con Catalina, como igualmente esta, aunque después de negar el delito, y Enrique VIII los condenó á muerte, así como á sus encubridores.

El 13 de Febrero, mes aciago para los monarcas británicos, puesto que en él sufrieron la última pena María Stuard, Juana Grey, Carlos I y Carlos II, Catalina Howard subió al patíbulo y pagó con la cabeza su deshonor.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Por la Dirección general de Penales se interesa la busca y captura de Luis Ruiz Freire, el cual se ha fugado de la cárcel de Menjíbar (Jaén).

Hoy domingo, y mañana lunes, dará principio el concierto en el café de «La Amistad» á las seis y media de la tarde y terminará á las nueve y media, en vez de las horas de de costumbre.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

Se ha publicado un *Boletín extraordinario*, firmado por el Gobernador militar de esta plaza, levantando la suspensión de garantías.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el casino «Hijos del Trabajo» dará un gran baile de máscaras en el salón del Teatro Principal.

Dicho baile tendrá lugar en la noche del próximo lunes.

Ha tomado posesión del cargo de Auxiliar de la Secretaría de este Instituto, D. Eugenio Gallego.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela completa de niñas de Mingorría, con el sueldo anual de 825 pesetas, doña Benedita Álvarez Nieto.

Y en virtud de concurso han sido nombrados:

Maestro de la escuela elemental de niños de Arévalo, con 1.100 pesetas anuales, don Guillermo Fatás Montes, y de la de Cebreros, con el mismo haber, don José Calzada y Elorza.

Regalo de EL DIARIO

EL DIARIO, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones pueden enterarse en el anuncio publicado en otro lugar, y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

El *Boletín oficial eclesiástico* de esta diócesis publica en su último número una notable Carta pastoral de nuestro Ilustrísimo Prelado.

Concebida en brillantes términos, en ella campea la más pura y sana doctrina de nuestra Religión sacrosanta.

Dedica también extensos y laudatorios períodos á todas las corporaciones, así eclesiásticas como civiles y militares, dándolas las gracias por la buena acogida que de todas ha merecido.

Dicha Pastoral será leída en el Ofertorio de la Misa, en alguno de los días de fiesta próximos, por los señores párrocos y encargados de la cura de almas, en sus respectivas iglesias.

Ha sido nombrado Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado el ilustrado presbítero Dr. D. José Prudencio Encarnación.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer les fueron concedidas vacaciones para los días de Carnaval á los señores alumnos de esta Academia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y corresponsal en Arenas, el distinguido Diputado provincial y abogado de aquella villa, D. Benito Martín Bermúdez.

En la elección celebrada ayer para constituir la mesa que ha de actuar hoy en la de Senador, fueron designados secretarios escrutadores por 89 votos, D. Eugenio Picon de Castro y D. Felipe Hernández Lopez, y por otros tantos, D. Eduardo Tejerizo y don Gabriel González Capitán.

Estos cuatro señores, en unión de D. Pedro Muñoz, presidente de la Diputación, serán los que hoy formen la mesa en la elección.

Hasta ayer duraron las clases del Instituto, que se reanudarán el jueves próximo.

Esta conducta es merecedora de aplauso, tanto más cuanto que en otros Institutos se han adelantado bastante las vacaciones de Carnaval.

Por ello felicitamos al Claustro y á su digno Director, señor Labajo, que así saben mantener el orden y disciplina en nuestro primer Centro docente.

La bodas de ayer.

Muy concurridas estuvieron las bodas ayer celebradas en la Iglesia de San Pedro.

Muy bella y elegante la señorita Valentina García López, acompañada de un precioso ramillete de lindas muchachas y distinguidas señoras, quedó unida en indisoluble lazo, á nuestro particular amigo el exdiputado provincial D. Guillermo Dompablo.

Apadrinaron á los contrayentes, la hermana de la novia señora de Laustalet y el hermano del novio D. Juan Dompablo.

Bendijo la unión el ilustrado Chantre de la Catedral D. Juan F. Yagüe.

Los invitados fueron galantemente obsequiados en casa de la novia.

En la misma iglesia, momentos después de verificarse la anterior, tuvo lugar la de la bellísima señorita Angela Nieto y nuestro distinguido amigo el oficial de Administración militar D. Salvador García Dacarrete.

Apadrinados por la bella señorita de Colbiella y un hermano del novio, fueron también acompañados por numerosa y distinguida concurrencia, la cual fué espléndidamente obsequiada por los padres de la novia.

Los recién casados, salieron en el mixto para Madrid.

Deseamos á las dos parejas feliz y larga luna de miel.

En Orbita, partido de Arévalo, un formidable incendio ha destruido una posada y dos establos.

PARA LOS OBREROS

Lo hemos dicho mil veces.

Fuera de las luchas políticas, tienen los diputados á Cortes una vastísima esfera de acción, en la que es fácil ganar aplausos y conquistar voluntades con provecho del país, y á la que desgraciadamente nuestros hombres públicos no suelen dedicar sino muy ligera atención: nada más que la necesaria para salir del paso resolviendo las dificultades del momento.

A este campo dilatadísimo y fértil, que con tanto acierto viene cultivando el celoso y activo diputado por esta capital, pertenece la medida de que, con gusto, damos hoy cuenta á nuestros lectores.

Según noticias comunicadas al Sr. Sánchez Albornoz (D. Nicolás), á quien se debe esta mejora, el 16 del corriente se sacará á pública subasta la reparación de la carretera de Avila á Casavieja, cuyo presupuesto asciende á unas 200.000 pesetas.

Las obras deberán verificarse en el plazo de tres años.

Aparte de la importancia que tiene esta reforma, hoy es de tanta más necesidad, cuanto que, por su proximidad á la capital, propiciará colocación á los muchos obreros parados por falta de trabajo.

Ante los desaciertos gubernativos, de que á diario se llenan las columnas de este periódico, sentíamos como una necesidad de aplaudir algo, y habremos de agradecer al diputado Sr. Sánchez Albornoz, nuestro querido amigo, la ocasión que, con sus gestiones, nos ha facilitado para ello.

No menos que nosotros ha de agradecerle también el sin número de obreros que se encontraban ya sin trabajo y sin pan.

A «EL ECO»

En letras muy grandes, casi tan grandes como la destemplanza y el desierto en que incurrió *El Eco* desde el primer día, publica ayer otro artículo que nos vemos precisados á contestar clara y concretamente, no por *El Eco*, sino para que el público no interprete mal la actitud de desprecio que algunas veces nos inclinamos á adoptar, cuando nos acordamos de quien es el adversario que nos honra con estar enfrente de nosotros.

Todos habrán comprendido, que se trata única y exclusivamente de una cuestión de empresa: una imprenta que funcionaba publicando un periódico, ó dos ó tres, que la producían ganancias: uno de estos periódicos, en nada dependiente de la imprenta, que establece imprenta propia y aquella, incomodada y rabiosa porque pierde una ganancia.

El caso del comerciante que ve á uno de

sus principales consumidores establecerse por su cuenta, y considera desde luego á este, sin razón ni motivo, como enemigo, hasta llegar á combatirle, valiéndose de toda clase de armas.

Esto es todo. *El Eco*, que ha nacido para ponerse al servicio de la imprenta, es la válvula por donde salen los malos humores que no caben en aquella, y así, es natural, que en sus columnas, primero se notasen reticencias tan injustas como procaces y luego, se observen ciertas provocaciones á las que no decidimos á poner término.

Ya no alude *El Eco* al cumplimiento de contratos, que todos se habrán convencido cumpliéronse absolutamente por nuestra parte, como Dios y la honradez mandan, no como se cumplen otros.

Huyendo de esto, *El Eco* quiere concretar la cuestión á los puntos suspensivos con que hubimos de terminar nuestro artículo anterior y nos pregunta, en son de amenaza, qué queremos expresar en ellos.

No queremos ofender al público llenando el hueco que no ha acertado á llenar el criterio de *El Eco* y por eso nos abstenemos de hacerle esta aclaración en el periódico.

Consideramos al público y nos consideramos nosotros, muy por encima de las pasiones y pequeñeces en que se inspira *El Eco*, así es, que contestando á la duda del autor del artículo que comentamos, ponemos fin á esta cuestión, diciéndole, que pues lo mismo le dá aclarar sus dudas dentro ó fuera del periódico, estamos dispuestos á complacerle, no siguiendo una discusión que renunciamos á continuar con un adversario como *El Eco*, sino contestando, punto por punto y con cuantos detalles quiera, á cuantas observaciones se le ocurran, siempre fuera del periódico.

¿Lo comprende ahora *El Eco*? ¿Quiere aún que le hablemos más claro?...

Hernias (QUEBRADURAS), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.

El «ortopédico» de Madrid. D. Jerónimo

Farré Gamell, recibirá en Avila durante los dias 15, 16 y 17 del corriente, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las «hernias» (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos de todas direcciones garantizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el dia se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación verdadera.

Consulta en Avila los dias 15, 16 y 17 del actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Inglés,

(Dando aviso, se pasa á domicilio.)
En Madrid, en su Gabinete, Atocha, 4, duplicado, principal.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 12.—de Quincuagésima (Carnaval) Santa Eulalia, patrona de Barcelona.

CULTOS

En la S. I. Catedral predicará la Misa solemne el M. I. S. Dr. D. Satorio Miano Canonigo Magistral.

En la Reparadoras—A las siete se expondrá el Santísimo, luego la Misa y acabada Acto de desagravio—A la cuatro Rosario Plática que dirá el Sr. Ledo Mariano Guerras. Ejercicios de desagravio y Bendición con el Santísimo.

En San Pedro se expondrá en la Misa Solemne á las diez, estará S. D. M. manifiesto todo el dia. A las tres y media completa Plática que dirá el Sr. D. Aniceto Velazquez, Ejercicio del Corazon de Jesus y Rosario.

En la Santa Misa á las nueve manifiesto todo el dia y á las cuatro de la tarde Rosario Plática por un R. Carmelita Misionero y Reserva.

En San Juan y en las Nieves siguen los Domingos á San José.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra señora del Pilar en la Capilla de San Segundo.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Febrero de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	668.7	-9,0	SO.	Cubierto.
3 t.	668.0	12,0	S. brisa.	Idea.

CAFÉ DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Domingo 12 de Febrero de 1899, á las seis y media de la tarde.

Para el concierto de mañana Lunes, á la misma hora.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º ¡A formar quintos! Capricho (Op. 96) —Peñalba (hijo)
- 2.º Nabucodnosor (Overtura)—Verdi.
- 3.º Célebre alborada.—Veiga.
- 4.º Reverie (Op. 4)—Sarasate.
- 5.º El primer sueño Vals.—Peñalba (hijo)

Segunda parte.

- 1.º Et anillo de hierro (Preludio),—Marqués.
- 2.º La revoltosa (Duo).—Chapi.
- 3.º Sonata en mi b.—Beethoven.
- 4.º Sueños de amor Valses.—Roeder
- 5.º Clavel Pasodoble del album Flores de Primavera.—Peñalba hijo.

Para Carnaval.

HOJALDRES DE DULCE Y CREMA

Variado surtido en caramelos y bombones.

Nuevo modelo de bolsas de seda para bombones.

La Flor de Castilla



“La Urbana,,

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8, París.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1. MADRID

Ramo de incendios. Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantía esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones. rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España,

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON FRANCISCO MÁRQUEZ Calle de Vallospín, 8.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

Raoul se aperció de este recargo de tristeza y sufría tanto como su amada.

—¿Cuando sere yo libre y me veré rehabilitado?—se preguntaba con impaciente fiebre y apuraba á Felipe para que terminase su memoria justificativa,

Felipe le respondia:

—Querido primo, nadie en el mundo mejor que yo comprende vuestra prisa, pero antes de ir al tribunal para acercar, si pudiera hacerse, la hora del juicio, quiero informarme bien, ver al doctor y remontarme al origen de las delaciones.

Quiero tener en mi mano los testigos que prueben que habeis sido victimas de una calumnia, y yo los encontraré.

De todos modos estais libre ¿Que importa algunos dias más?

El infame queria ganar tiempo para realizar el plan de una diabólica habilidad que fermentaba en su cerebro.

La víspera de la partida de la baronesa escribió una palabra á Raoul, á fin de prevenirle que con gran sentimiento suyo no podia hacerle compañía aquella tarde.

Madama de Garennes tenia que salir a hacer algunas compras.

Por instante M. de Chaillis tuvo esperanza de quedarse con Genoveva pero la baronesa rogó á su lectora que la acompañase.

No debian verse hasta la hora de comer.

Raoul resolvió emplear aquel tiempo en una visita al doctor Gilberto.

Al dejar á su madre y su primo, despues de la conversacion, á que hemos asistido, Felipe se dirigió á su casa de la calle de Assas Julian se hallaba allí.

Felipe, ya lo sablmos. nada habia dicho á Julian de la salida de la prision de su primo.

No le hablaba tampoco del negocio de la herencia.

El ayuda de cámara pensaba:

—Si mi amo nada me dice, es que la cosa no va muy bien.

Nuestras bellas esperanzas me parece que son una segunda edición del cántaro de la lechera.

Y no miraba esta perspectiva con resignacion.

—Es la verdad... ¿Aquel dia, pues, no habeis tenido algunos pasajeros?

—Aquí entra mucha gente... y no recuerdo bien...

—Tratad de acordaros.

Y la posadera empezó á hacer grandes esfuerzos de memoria.

—¡Ah!—dijo de pronto.—Ahora recuerdo que tuve primero un viajero con un charavan... un tratante en granos.

—¿Conocido vuestro?

—No señor. Le veia por primera vez... Almorzó aquí y en seguida se fué á ver á unos cultivadores de las cercanias y volvió luego á esperar á un amigo, tratante como el.

Gilberto se estremeció.

—Ese hombre que almorzó aquí—preguntó vivamente.—¿No era un moceton sólido, más bien alto que bajo?

—Justamente.

—Y... ¿de que color tenia el pelo?

—Rojo de zanahoria, señor doctor.

Gilberto se sonrió.

Decididamente estaba en la buena via.

XII

La posadera prosiguió:

—No era muy bello que digamos, con sus cabellos rojos, pero tenia aspecto de un buen muchacho.

—Cro que me habeis dicho que ese hombre viajaba en un charaban.

—Si, señor doctor... por cierto que lo metió en la cochera y cerró la puerta.

—Cuando salió. ¿no os dijo que iba á Pontremé?

—De eso no me acuerdo.

—¿Duró mucho tiempo su ausencia?

—Mas de tres horas. Al volver se hizo servir una botella de absinto y estuvo leyendo un periódico para pasar el tiempo hasta la llegada de la persona que esperaba.

